

INVESTPAC HOLDING CORPORATION (INHOLSA) S.A.
Gral. Córdova # 623 y P.Solano

Guayaquil, 26 de marzo del 2.017

Señores
Accionistas
INVESTPAC HOLDING CORPORATION (INHOLSA) S. A.
Ciudad.-

Apreciados Accionistas:

En cumplimiento con lo dispuesto en la Ley de Compañías, Resoluciones de la Superintendencia de Compañías y en los Estatutos Sociales de la compañía INVESTPAC HOLDING CORPORATION (INHOLSA) S. A., presento a consideración de los señores Accionistas, el informe anual de las actividades, operaciones y resultados durante ejercicio económico del 2017, que son los siguientes:

1. Se han cumplido los objetivos previstos para el ejercicio económico materia de este informe, correspondiente al año 2017.
2. Se han cumplido las disposiciones de la junta en el periodo 2017
3. No han habido hechos ordinarios ni extraordinarios que reportar en ámbitos administrativos, laborales ni legales.
4. De acuerdo a lo dispuesto por la Ley de Compañías el balance general se liquida de forma anual. Durante el ejercicio fiscal 2017 la compañía obtuvo utilidad.
5. Durante el próximo ejercicio económico deberían adoptarse medidas que en cumplimiento con la normativa vigente, permita a la compañía obtener mayores utilidades
6. Al 31 de diciembre del 2017 la compañía ha dado cumplimiento a las Normas sobre Propiedad Intelectual y derechos de autor.

El balance general y la documentación respectiva, de acuerdo a lo que dispone la Ley, están a disposición de los Accionistas.

Quiero dejar constancia de mi agradecimiento a todos ustedes por el apoyo y respaldo que siempre me dispensaron, ofreciéndoles de mí parte retribuir su confianza con mi mayor esfuerzo.

Muy atentamente,



Ing. Gustavo Wray Franco
Gerente General